

RESOLUCION DE ALCALDIA NRO. 228 -2019-MDS

Sachaca, 22 de Julio del 2019

VISTOS:

El Informe N° 00461-2019-SGRRHH-MDS de Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos, el Proveído N° 1908-2019 del Despacho de Alcaldía, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, mediante el Informe N° 00461-2019-SGRRHH-MDS Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos pone de conocimiento que los días Lunes 22 y Martes 23 de Julio del 2019 el servidor Abogado Erick Maicoll Apaza Palo, Sub Gerente de Logística, Servicios Generales, Maestranza y Control Patrimonial ha solicitado permiso ; con la finalidad de no dejar desatendidas las funciones de dicha Sub Gerencia se sugiere que se encargue en adición a sus funciones al servidor CPCC José Enrique Rosas Portilla la indicada Sub Gerencia por los días indicados.

Que, el artículo 20° numeral 6 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, prescribe que es atribución del Alcalde dictar Decretos y Resoluciones de Alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas.

Estando a las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú, la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y a la parte considerativa de la presente.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ENCARGAR AL SERVIDOR CPCC JOSÉ ENRIQUE ROSAS PORTILLA EL CARGO DE SUB GERENTE DE LOGÍSTICA, SERVICIOS GENERALES, MAESTRANZA Y CONTROL PATRIMONIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA, EN ADICION A SUS FUNCIONES, LOS DIAS LUNES 22 Y MARTES 23 DE JULIO DEL 2019.

ARTICULO SEGUNDO: PÓNGASE EN CONOCIMIENTO del interesado, Gerencia Municipal, Gerencia de Administración Financiera, Sub Gerencia de Logística, Servicios Generales, Maestranza y Control Patrimonial y de Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA

Abog. César Elías Moscoso Rojas
Secretario General

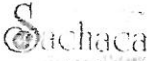


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA

Sr. Emilio Díaz Pinto
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA
AV. FERNANDINI N° 514



"Año de la Lucha contra la corrupción e impunidad" 00004985 - I

INFORME N° 00461-2019-SGRRHH-MDS

DE : GONZALES MANRIQUE ENRIQUE JARLY
SUB GERENTE DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS

PARA : DIAZ PINTO EMILIO GODOFREDO
ALCALDE

ASUNTO : ENCARGATURA DE FUNCIONES

FECHA : SACHACA, 22 de Julio del 2019

Por medio del presente me dirijo a usted para poner de su conocimiento que el día lunes y martes el servidor Erick Apaza Palo SUB GERENTE DE LOGÍSTICA SSGG, MAESTRANZA Y CONTROL PATRIMONIAL, solicita permiso y con la finalidad de no dejar desatendida las funciones de dicha Sub gerencia, sugiero se encargue en adicción de funciones al C.P.C.C. Jose Enrique Rosas Portilla en el cargo de SUB GERENTE DE LOGÍSTICA SSGG, MAESTRANZA Y CONTROL PATRIMONIAL por los días 22 y 23 de julio del año en curso.

Es cuanto informo para su conocimiento y fines pertinentes

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA



Enrique J. Gonzales Manrique
Sub Gerente de Gestion Recursos Humanos

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA
SECRETARIA GENERAL

Hora: 13:30
Firma: *cu*

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA
ALCALDIA

22 JUL, 2019
Hora: 12:21
Fecha: *4*